

Acta Vigésima Tercera Sesión Consejo Asesor Permanente para la Modernización del Estado

I. Asistentes

Participaron los consejeros Ramiro Mendoza (Presidente), Ignacio Irarrázaval, Mario Weissbluth, Luis Larrain y Gloria de la Fuente, Mauricio Duce, Javier Etcheberry, Evelyn Matthei y Claudio Muñoz. Se excusaron los consejeros, Jeannette von Wolfersdorff, Salvador Valdés, Beatriz Corbo y Leonidas Montes. También asistieron S.E. el Presidente de la República, Gonzalo Blumel, Ministro de la Secretaría General de la Presidencia, Andrés Chadwick, Ministro del Interior y Seguridad Pública, Rafael Ariztía Secretario Ejecutivo del Consejo y Amaya Fraile, Secretaria Técnica del mismo.

II. Desarrollo

A la hora de la convocatoria, el Presidente comienza la sesión, los Consejeros aprueban el acta anterior.

Los Consejeros discuten el rol del Consejo, sus expectativas del mismo y las temáticas a ser abordadas con el Presidente de la República el 25 de Julio en el desayuno al que los convocó.

A las 9:10 am se incorpora a la sesión el Ministro de la Secretaría General de la Presidencia, Gonzalo Blumel, quien explica el contenido de la Agenda de Modernizaciones Institucionales que lidera el Gobierno encabezado por el Ministro del Interior y Seguridad Pública. Postula que el rol del Consejo en estas materias es fundamental, ya que puede dar su opinión en las medidas y complementarlas. Además, manifiesta que se espera que el Consejo pueda darle continuidad a la Agenda de Modernización del Estado, permitiendo que ésta sea una política de Estado y no de Gobierno. Además, por su condición de Consejo Asesor Permanente y no formando parte del Ejecutivo, puede manifestar su opinión, permitiéndose ser disruptivo y rompiendo el status quo. El Ministro Blumel le ofrece al Consejo apoyo técnico desde la División de Estudios del Ministerio que encabeza. Se retira a las 10:05 am.

Los Consejeros continúan la conversación que mantenían previo a la visita del Ministro Blumel hasta las 10:15 am cuando se incorpora el S.E. el Presidente de la República y el Ministro Andrés Chadwick. Con ellos los Consejeros discuten del rol del Consejo, los productos que el Presidente espera que el Consejo como unidad produzca y también los Consejeros de modo individual o en grupos. El Presidente y el Ministro Chadwick dejan la sesión a las 10:45am.

Acuerdos

1. La próxima sesión del Consejo tendrá efecto el 23 de julio a las 18:30 hrs. y será una sesión extraordinaria dedicada al cierre del documento de descentralización y a preparar las temáticas a discutir con el Presidente de la República el 25 de Julio.
2. El 25 de Julio el Presidente de la República invita a los Consejeros a un desayuno.
3. El Presidente espera que el Consejo se pronuncie respecto de la flexibilidad orgánica del Estado, pudiendo partir por nudos complejos existentes en la Administración Pública, como, por ejemplo, las entidades relacionadas con el manejo y administración de aeropuertos o aguas y sus dependencias administrativas.
4. El Presidente le solicita apoyo al Consejo en materias de Empleo Público, sugiriéndole que sea uno de sus temas de trabajo en el corto plazo.